

FUNDACION CUIDADO ANIMAL INFORME DE GESTION AÑO 2025

➤ INTRODUCCION

La Fundación Cuidado Animal presenta el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, en el cual se exponen las principales actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y los avances alcanzados en el cumplimiento de su objeto social.

Durante el año 2025, la Fundación reafirmó su compromiso con la protección, el bienestar y la salud animal mediante la ejecución de programas orientados a la atención médico-veterinaria, la prevención de enfermedades, el control poblacional de caninos y felinos, la promoción de la tenencia responsable y el desarrollo de estrategias de educación y sensibilización dirigidas a la comunidad.

La gestión institucional se desarrolló principalmente a través de la operación del **Centro de Bienestar Animal** en el Distrito de Barranquilla y del **Centro de Bienestar Animal La Perla** en la ciudad de Medellín, escenarios desde los cuales se prestaron servicios integrales de atención clínica, urgencias, hospitalización, esterilización, rescate, protección y recuperación de animales en condición de vulnerabilidad, en articulación con las autoridades territoriales y en cumplimiento de los programas de bienestar animal.

De igual manera, la Fundación fortaleció su capacidad operativa mediante la modernización tecnológica, la actualización de sus sistemas de información, la inversión en equipos e infraestructura, el fortalecimiento del talento humano y la recertificación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, consolidando procesos orientados a la mejora continua y a la prestación de servicios con altos estándares de calidad.

Los resultados que se presentan en este informe reflejan el compromiso permanente de la Fundación con la protección animal, el fortalecimiento institucional y la generación de impacto social a través de programas que promueven el bienestar de los animales y la construcción de una cultura de respeto, responsabilidad y convivencia con todas las especies.

**FUNDACION CUIDADO ANIMAL
INFORME DE GESTION AÑO 2025
BARRANQUILLA**

➤ **JORNADAS DE SENSIBILIZACION CIUDADANA**



Se realizaron 476 jornadas de sensibilización en diferentes sectores del Distrito de Barranquilla, impactando a 10.563 personas mediante actividades de educación sobre tenencia responsable, bienestar **animal**, **prevención del maltrato** y **promoción de una convivencia armónica entre la comunidad** y los animales.

➤ JORNADAS DE BIENESTAR ANIMAL Y CENSO DE CANINOS DE MANEJO ESPECIAL

En articulación con la Alcaldía Distrital de Barranquilla, la Fundación continuó apoyando la ejecución del programa de atención a caninos de manejo especial, orientado a promover la tenencia responsable, fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar el bienestar de estos animales.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron 68 jornadas de bienestar animal y censo de caninos de manejo especial, beneficiando a 6607 animales, a los cuales se les realizó identificación, registro en la base de datos del programa, expedición del respectivo carné, implantación de microchip y valoración médico-veterinaria con la correspondiente certificación de su estado de salud.





➤ ATENCIONES DE LAS PATRULLAS DE RESCATE INMEDIATO (PRI) 2025

Prestación del servicio de las Patrullas de Rescate Inmediato (PRI), orientado a la atención y traslado de caninos, felinos y semovientes que requieren atención médico-veterinaria de urgencia como consecuencia de accidentes, presuntos casos de maltrato, enfermedades o condiciones de vulnerabilidad.

Este servicio prioriza la atención de animales en condición de abandono o pertenecientes a población vulnerable que no cuenta con los recursos para acceder a servicios veterinarios particulares. Durante la atención se realizan procedimientos de estabilización, valoración clínica, administración de medicamentos, curaciones, desparasitación y demás intervenciones que, de acuerdo con el criterio médico veterinario y el alcance del programa, puedan efectuarse en el lugar o requieran el traslado al Centro de Bienestar Animal para su manejo integral.

Atenciones de las patrullas de rescate inmediato (PRI) 2025	
Atenciones realizadas	2775
Trasladados al CBA	149
Caninos Atendidos	2110
Felinos Atendidos	655
Equinos Atendidos	9

“PRI” PATRULLA DE RESCATE INMEDIATO



Durante la vigencia 2025, la Fundación Cuidado Animal contó con dos (2) unidades de Patrulla de Rescate Inmediato (PRI), debidamente dotadas con equipos, insumos médicos y personal médico-veterinario capacitado para la atención prehospitalaria de animales en condición de urgencia. Estas unidades permitieron atender oportunamente reportes relacionados con accidentes, presuntos casos de maltrato y demás situaciones que comprometieran la salud o el bienestar de los animales, garantizando su valoración inicial, estabilización y, cuando fue necesario, su traslado al Centro de Bienestar Animal para la continuidad del tratamiento.

➤ ATENCION DE EMERGENCIAS (PRI)





➤ OPERACIÓN CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DE BARRANQUILLA

Durante la vigencia 2025, la Fundación Cuidado Animal continuó con la operación del Centro de Bienestar Animal (CBA), consolidándolo como el principal centro de atención médico-veterinaria para animales en condición de vulnerabilidad del Distrito de Barranquilla.

A través del Centro se brindó atención integral a caninos, felinos y, cuando fue requerido, otras especies, priorizando animales en condición de calle, víctimas de presunto maltrato, involucrados en accidentes o pertenecientes a población vulnerable. La atención se realizó mediante las Patrullas de Emergencias Animal o por ingreso directo a las instalaciones del CBA.

El Centro cuenta con la infraestructura, el talento humano y el equipamiento necesarios para la prestación de los servicios contemplados dentro del alcance del programa, incluyendo atención de urgencias, hospitalización, laboratorio clínico, radiografía, procedimientos quirúrgicos de tejidos blandos, manejo médico y procesos de

recuperación física y comportamental. Una vez los animales cumplen las condiciones médicas y comportamentales requeridas, son incorporados al programa de adopción responsable, con el propósito de garantizarles un nuevo hogar y mejorar su calidad de vida.



➤ Indicadores de gestión del Centro de Bienestar Animal

ATENCIONES CBA 2025										
ATENCIONES POR ESPECIE Y SEGÚN SU INGRESO										
CANINOS			FELINOS			TOTAL ATENCIONES	CANTIDAD CON PROPIETARIO	CANTIDAD SIN PROPIETARIO	CANTIDAD DECOMISADO	TOTAL
HEMBRA	MACHO	TOTAL	HEMBRA	MACHO	TOTAL					
423	388	811	156	196	352	1163	1136	27	0	1163
495	477	972	166	234	400	1372	1246	126	0	1372
465	462	927	166	205	371	1298	1201	97	0	1298
636	524	1160	205	227	432	1592	1484	108	0	1592
486	465	951	195	273	468	1419	1321	98	0	1419
463	447	910	191	288	479	1389	1309	80	0	1389
460	435	895	178	226	404	1299	1172	127	0	1299
532	489	1021	140	194	334	1355	1277	78	0	1355
508	574	1082	243	219	462	1544	1450	94	0	1544
533	492	1025	169	211	380	1405	1309	96	0	1405
329	321	650	119	118	237	887	805	82	0	887
3960	3687	7647	1397	1843	3240	10887	10146	741	0	10887

Durante la vigencia 2025, el Centro de Bienestar Animal registró un total de 10.887 atenciones médico-veterinarias, reflejando el compromiso institucional con la protección y el bienestar de la población animal del Distrito de Barranquilla.

Del total de atenciones, 7.647 correspondieron a caninos (3.960 hembras y 3.687 machos), mientras que 3.240 correspondieron a felinos (1.397 hembras y 1.843 machos), evidenciando una mayor demanda de atención para la especie canina.

Así mismo, se atendieron 10.146 animales con propietario, beneficiando principalmente a población vulnerable que accede a los servicios del programa, y 741 animales sin propietario, los cuales ingresaron por medio de las Patrullas de Rescate Inmediato (PRI), rescates, atención de emergencias o por encontrarse en condición de abandono. Durante la vigencia no se registraron ingresos de animales decomisados.

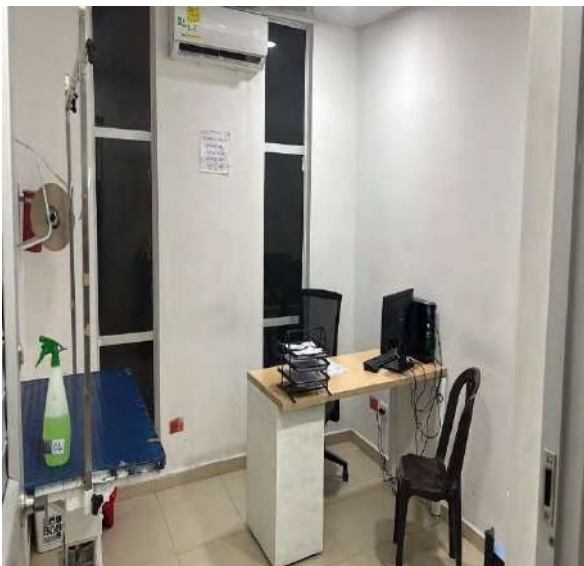
Estas cifras evidencian el alcance operativo del Centro de Bienestar Animal y el impacto de los programas desarrollados por la Fundación Cuidado Animal en materia de atención clínica, prevención, recuperación y protección de la población animal durante el año 2025.



➤ Indicadores de otros servicios dentro del Centro de Bienestar Animal

PROCEDIMIENTOS CBA					
LAB	IMAGEN DIAGNOS.	HOSPITALIZ	CIRUGIA MENOR	CIRUGIA MAYOR	ESTERILIZ.
3092	284	130	69	45	29
3582	301	135	75	50	26
3661	285	99	57	62	23
4132	365	89	67	70	28
4389	275	131	73	82	31
5142	268	126	77	90	34
3808	245	163	85	86	44
4363	302	145	88	77	58
4676	398	172	141	121	63
3857	422	196	181	149	45
1778	499	99	211	194	25
42480	3644	1485	1124	1026	406

➤ Consultorio



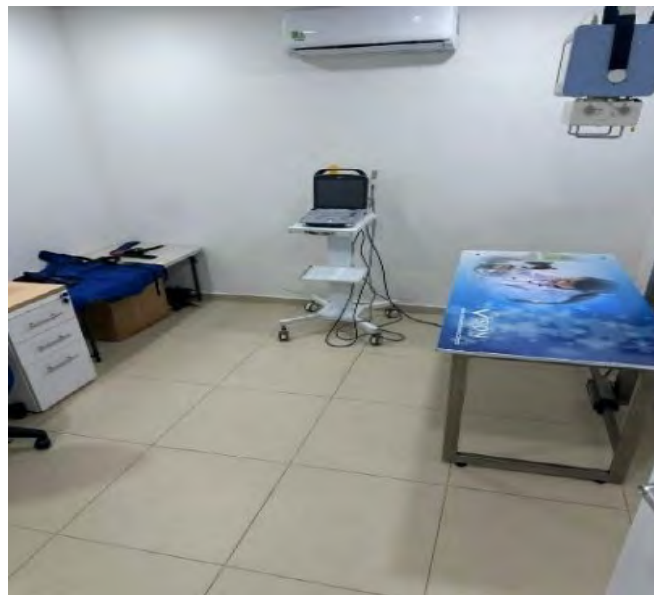
➤ Laboratorio



➤ Hospital



➤ Quirófano e Imagenología

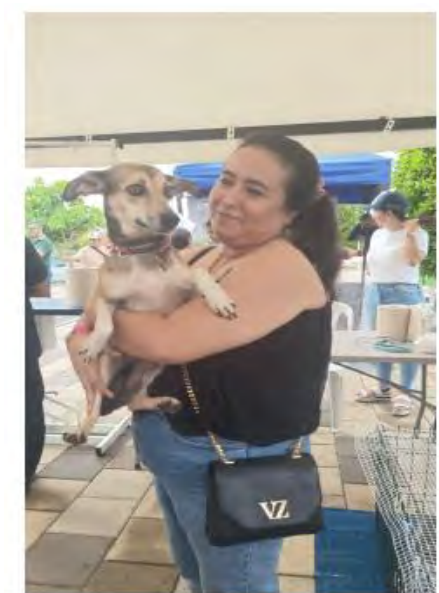


➤ PROGRAMA DE ADOPCION RESPONSABLE

Durante la vigencia 2025, la Fundación Cuidado Animal, en articulación con la Alcaldía Distrital de Barranquilla, promovió el **Programa de Adopción Responsable** mediante jornadas de adopción realizadas en el Centro de Bienestar Animal y en diferentes sectores de la ciudad.

Como resultado de estas actividades, **63 animales encontraron un nuevo hogar**, de los cuales **30 fueron caninos** y **33 felinos**, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y fomentando la tenencia responsable.

ADOPCIONES 2025			
	CANINOS	FELINOS	TOTAL
Enero	5	3	8
Febrero	2	8	10
Marzo	6	6	12
Abril	1	3	4
Mayo	0	1	1
Junio	4	3	7
Agosto	1	0	1
Septiembre	2	3	5
Octubre	6	4	10
Noviembre	0	2	2
Diciembre	3	0	3
TOTAL	30	33	63



➤ Programa de Esterilizaciones

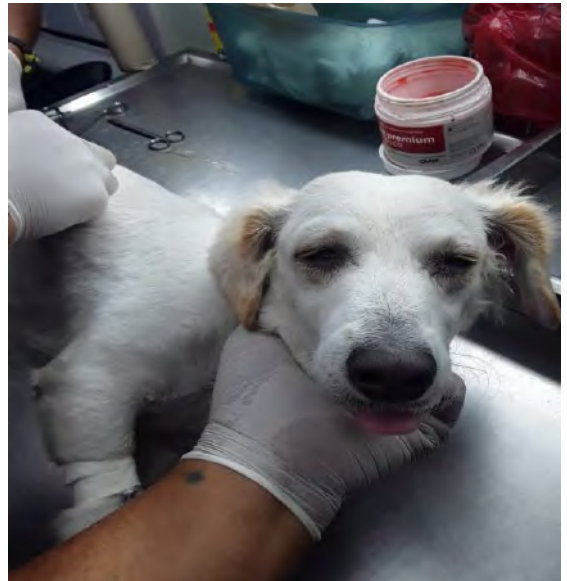
En el 2025, la Fundación Cuidado Animal, en articulación con la Alcaldía Distrital de Barranquilla, realizó 14.534 procedimientos de esterilización, contribuyendo al control ético de la población animal y a la promoción de la tenencia responsable.

Del total de procedimientos efectuados, 4.093 correspondieron a caninos (909 machos y 3.184 hembras) y 10.441 a felinos (3.616 machos y 6.825 hembras), evidenciando un importante impacto en la prevención de la reproducción no controlada y en la reducción del abandono animal.

CANINOS	MACHO	HEMBRA	FELINOS	MACHO	HEMBRA	TOTAL
369	84	285	954	327	627	1323
363	73	290	957	324	633	1320
363	88	275	957	347	610	1320
386	79	307	941	300	641	1327
396	89	307	924	343	581	1320
360	55	305	960	326	634	1320
362	93	269	958	346	612	1320
380	85	295	941	361	580	1321
396	92	304	926	309	617	1322
353	85	268	967	305	662	1320
365	86	279	956	328	628	1321
4093	909	3184	10441	3616	6825	14534

➤ JORNADAS DE ESTERILIZACION





➤ UNIDADES DE ESTERILIZACION

La Fundación Cuidado Animal contó con **tres (3) unidades móviles de esterilización**, plenamente dotadas con equipos biomédicos, instrumental quirúrgico, insumos médicos y demás elementos necesarios para la realización de procedimientos quirúrgicos seguros y de calidad. De estas, **dos (2) unidades operaron de manera permanente en las jornadas de esterilización** y **una (1) unidad permaneció disponible como respaldo operativo**, garantizando la continuidad del servicio ante cualquier eventualidad.

Estas unidades permitieron ampliar la cobertura de las jornadas de esterilización en diferentes sectores del Distrito de Barranquilla, fortaleciendo las estrategias de control poblacional de caninos y felinos y promoviendo la tenencia responsable de animales de compañía.





➤ **Procesos operativos**

Con el propósito de optimizar la prestación de los servicios y fortalecer la capacidad operativa de la Fundación, se realizaron importantes inversiones en infraestructura tecnológica, sistemas de información y mantenimiento de los recursos físicos destinados a la atención de la población animal.

Dentro de estas acciones se destacan la adquisición y actualización de equipos tecnológicos, la modernización de software y plataformas de gestión, así como la implementación de herramientas informáticas orientadas a mejorar el manejo de la información clínica, administrativa y operativa. Estas mejoras permitieron optimizar los procesos internos, fortalecer la trazabilidad de la información y brindar un servicio más eficiente y oportuno.

De igual forma, se ejecutó un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular, incluyendo las Patrullas de Rescate Inmediato (PRI), las unidades móviles de esterilización y los vehículos de apoyo logístico, garantizando su disponibilidad, seguridad y adecuado funcionamiento para el desarrollo de las actividades misionales de la Fundación.

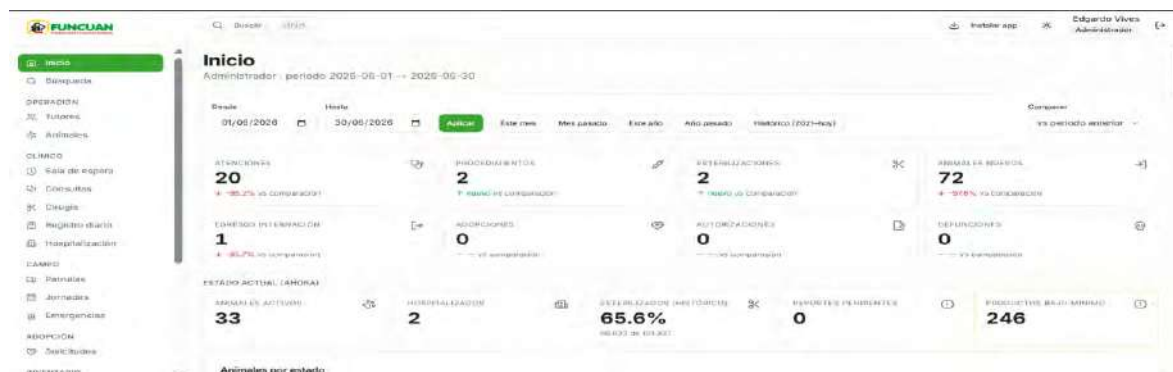
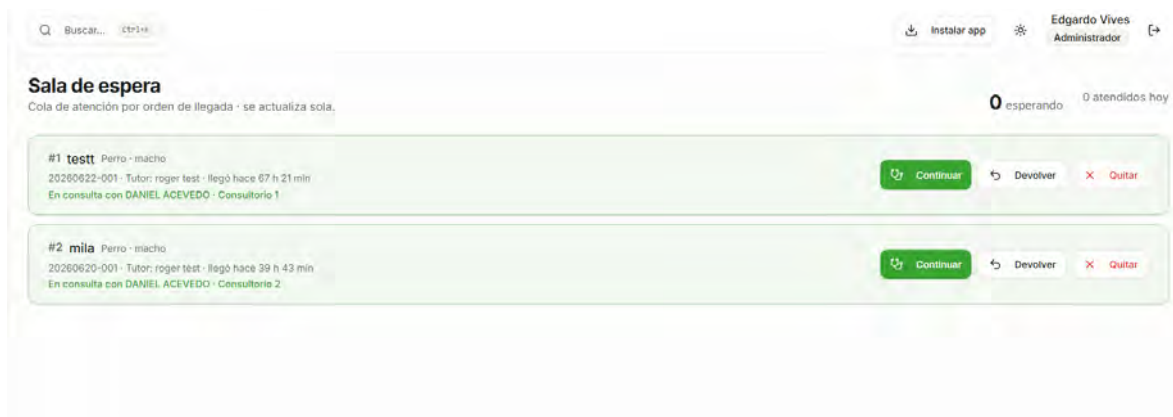
Las inversiones realizadas en tecnología, infraestructura y mantenimiento contribuyeron significativamente al fortalecimiento institucional, mejorando la eficiencia de los procesos,

la continuidad de la operación y la capacidad de respuesta de los programas de bienestar animal ejecutados durante la vigencia.

➤ **Mantenimiento de Vehiculos**



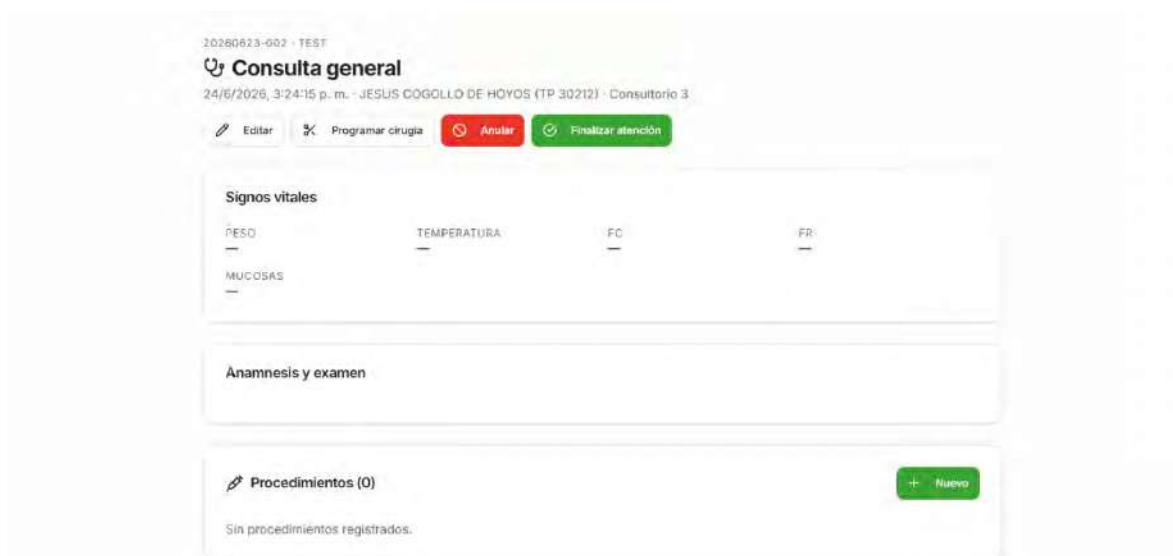
➤ Actualización de sistemas

Sala de espera
Cola de atención por orden de llegada - se actualiza sola.

0 esperando 0 atendidos hoy

#	Nombre	Especie	Sexo	Tutor	Fecha de llegada	Consultorio	Acciones
#1	testt	Perro	macho	20260622-001 - Tutor: roger test - llegó hace 67 h 21 min	En consulta con DANIEL ACEVEDO	Consultorio 1	Continuar Devolver Quitar
#2	mila	Perro	macho	20260620-001 - Tutor: roger test - llegó hace 39 h 43 min	En consulta con DANIEL ACEVEDO	Consultorio 2	Continuar Devolver Quitar



20260623-002 - TEST

Consulta general
24/6/2026, 3:24:15 p. m. - JESUS COGOLLO DE HOYOS (TP 30212) - Consultorio 3

Acciones: Editar Programar cirugía Anular Finalizar atención

Signos vitales

PESO	TEMPERATURA	FC	FR
—	—	—	—

MUCOSAS

—

Anamnesis y examen

—

Procedimientos (0) **Nuevo**

Sin procedimientos registrados.

- **Farmacia veterinaria plenamente dotada con medicamentos, insumos y dispositivos médicos.**



Con el propósito de garantizar la continuidad y calidad de la atención médico-veterinaria, la Fundación Cuidado Animal realizó inversiones permanentes en la adquisición y reposición de medicamentos, insumos médicos, material de curación, dispositivos médicos y demás elementos necesarios para el funcionamiento de la farmacia veterinaria del Centro de Bienestar Animal.

El incremento en la demanda de medicamentos e insumos estuvo directamente relacionado con el crecimiento en el número de atenciones prestadas durante la vigencia 2025, lo que hizo necesario fortalecer el abastecimiento de la farmacia para responder oportunamente a las necesidades asistenciales derivadas de la ampliación de la cobertura y del aumento en la demanda de los servicios médico-veterinarios.

Estas inversiones garantizaron la disponibilidad permanente de los insumos requeridos para la atención de urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, tratamientos médicos y demás actividades contempladas dentro del programa de bienestar animal, fortaleciendo la capacidad operativa de la Fundación y asegurando una atención eficiente, continua y de calidad.

➤ GPS EN VEHICULOS

Con el propósito de fortalecer el control operativo y optimizar los tiempos de respuesta, la Fundación realizó la actualización de las licencias del sistema de geolocalización (GPS) instalado en la totalidad de la flota vehicular.

Los vehículos son monitoreados de manera permanente a través de la plataforma **GPS Vision S.A.**, lo que permite realizar seguimiento en tiempo real a su ubicación, recorridos y desplazamientos, facilitando la coordinación de las Patrullas de Rescate Inmediato (PRI), las unidades móviles de esterilización y los demás vehículos de apoyo, mejorando la eficiencia operativa y la atención de los servicios prestados.



➤ TALENTO HUMANO

Con el propósito de garantizar la adecuada prestación de los servicios y fortalecer la capacidad operativa de la Fundación, durante la vigencia 2025 se contó con un equipo interdisciplinario de aproximadamente **70 colaboradores**, conformado por personal técnico, profesional y administrativo, indispensable para el desarrollo de los programas de bienestar animal.

El talento humano estuvo integrado por médicos veterinarios, coordinadores médicos veterinarios, auxiliares veterinarios, conductores, operadores logísticos, regentes de farmacia, químico farmacéutico, auxiliares administrativos, auxiliar contable y personal de aseo y mantenimiento, quienes contribuyeron al cumplimiento de la misión institucional y a la prestación de una atención integral, oportuna y de calidad.

De igual manera, la Fundación reafirmó su compromiso con la formación académica y el fortalecimiento del talento humano del sector, manteniendo convenios de práctica y pasantías con instituciones de educación superior y formación para el trabajo, entre ellas la **Universidad San Martín** y el **Centro INCA**. Gracias a estas alianzas, estudiantes de Medicina Veterinaria y de Auxiliar Veterinario tuvieron la oportunidad de desarrollar sus prácticas en escenarios reales de atención, fortaleciendo sus competencias profesionales y contribuyendo al desarrollo de las actividades misionales de la Fundación.



➤ Practicantes universitarios



➤ **Logro destacado: Recertificación en la Norma ISO 9001:2015**

Como resultado del compromiso institucional con la excelencia y la mejora continua, durante la vigencia 2025 la Fundación Cuidado Animal obtuvo la **recertificación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015**, otorgada por **Bureau Veritas**.

Este importante logro ratifica la eficacia del sistema de gestión implementado por la Fundación y refleja el cumplimiento de altos estándares de calidad en la prestación de los servicios, el fortalecimiento de los procesos institucionales, la adecuada gestión documental y el enfoque permanente hacia la satisfacción de los usuarios y el mejoramiento continuo.

La recertificación constituye un reconocimiento al compromiso de todo el equipo de trabajo con la calidad, la eficiencia operativa y la consolidación de una cultura organizacional orientada a la excelencia.



Conclusiones:	• Se ha demostrado la conformidad de la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporciona estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión, • La Organización ha demostrado la efectiva implantación y mantenimiento / mejora de su Sistema de Gestión. • La Organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de adecuados objetivos y metas clave de desempeño, y ha realizado el seguimiento del progreso hacia su consecución. • El programa de auditorías internas ha sido implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el Sistema de Gestión. • A través del proceso de auditoría, se ha demostrado la total conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada.
---------------	---

**FUNDACION CUIDADO ANIMAL
INFORME DE GESTION AÑO 2025
MEDELLIN**

➤ **OPERACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL LA PERLA.**

Como parte de la gestión desarrollada durante la vigencia 2025, la Fundación Cuidado Animal continuó con la operación del **Centro de Bienestar Animal La Perla** en la ciudad de Medellín, garantizando la prestación de los servicios de apoyo requeridos para el adecuado funcionamiento de la infraestructura y el bienestar de los animales albergados.

En desarrollo de este componente se ejecutaron de manera permanente actividades de limpieza, aseo, lavado y desinfección de caniles, gateras, áreas clínicas, administrativas y zonas comunes, así como el suministro de alimentación de los animales conforme a los protocolos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión. Estas acciones permitieron mantener condiciones óptimas de higiene, bioseguridad y bienestar animal, fundamentales para la adecuada recuperación y permanencia de los pacientes bajo protección.



Mantenimiento
de Techos
Rotonda

Organización
de cuarto de
Concentrado

Señalización de
transito de personas
y animales

Señalización y
antideslizantes
de Rampas

Así mismo, se realizaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, incluyendo reparaciones locativas, adecuación de espacios, mejoramiento de áreas clínicas y operativas, mantenimiento de puertas, cubiertas, sistemas de drenaje, zonas de hospitalización y demás instalaciones requeridas para garantizar la continuidad de la operación.



Como resultado de estas intervenciones, se logró fortalecer la capacidad instalada del Centro mediante la adecuación de nuevos espacios para la atención y recuperación de animales, destacándose la transformación de áreas destinadas a la **Unidad de Procedimientos Hospitalarios (UPH)**, lo que permitió optimizar la atención clínica, ampliar la capacidad de hospitalización y reducir la necesidad de remisiones a servicios externos, generando una mayor eficiencia en la utilización de los recursos institucionales.



De igual manera, se garantizó la prestación de los servicios generales de apoyo mediante actividades permanentes de limpieza, organización de áreas administrativas, mantenimiento de espacios comunes y atención a visitantes, contribuyendo al adecuado funcionamiento del Centro y al cumplimiento de los estándares de calidad y bioseguridad.

Las acciones desarrolladas durante la vigencia permitieron consolidar una operación eficiente del Centro de Bienestar Animal La Perla, fortaleciendo la infraestructura, mejorando las condiciones de alojamiento y atención de los animales, optimizando los procesos internos y reafirmando el compromiso de la Fundación con la protección, recuperación y bienestar animal.

➤ **Atención integral de la línea de atención ciudadana**

La línea de atención del Centro de Bienestar Animal La Perla se consolidó durante la vigencia 2025 como el principal canal de comunicación entre la ciudadanía y la Administración Distrital para la recepción, orientación y gestión de solicitudes relacionadas con la protección y el bienestar animal.

Entre el 13 de abril y el 12 de octubre de 2025, la línea atendió un total de 8.690 llamadas, reflejando un alto nivel de interacción con la comunidad y una operación permanente orientada a garantizar el acceso oportuno a los diferentes servicios institucionales.

El análisis de la información evidencia que 8.266 llamadas, equivalentes al 95,1 % del total de las comunicaciones recibidas, estuvieron relacionadas con reportes de rescate e incidentes provenientes de la Línea de Emergencias 123, lo que confirma que la principal función de este componente continúa siendo la atención de situaciones que comprometen el bienestar y



la vida de los animales en el Distrito de Medellín.

Del total de llamadas recibidas:

- 4.755 correspondieron a solicitudes de información y gestión relacionadas con rescates.
- 3.511 fueron reportes canalizados a través de la Línea de Emergencias 123.
- 119 correspondieron a solicitudes de cita médico-veterinaria.
- 88 estuvieron relacionadas con consultas generales y otros requerimientos ciudadanos.
- 69 correspondieron a reportes de animales encontrados.
- 49 fueron ciudadanos interesados en entregar animales para procesos de adopción responsable.
- 30 correspondieron a solicitudes de información sobre adopción de animales de compañía.
- 28 fueron denuncias relacionadas con presuntos casos de maltrato animal.
- 28 correspondieron a reportes de pérdida de animales de compañía.
- 13 estuvieron relacionadas con jornadas de esterilización.
- No se registraron solicitudes de información relacionadas con el programa de microchip durante el periodo evaluado.

El comportamiento mensual evidenció una operación constante durante toda la vigencia. El mayor volumen de atención se presentó en el mes de mayo, con 1.610 llamadas, seguido de julio, con 1.536, y junio, con 1.406 llamadas gestionadas. Durante los meses de agosto y septiembre la demanda se mantuvo estable, con 1.330 y 1.343 llamadas respectivamente, mientras que el registro correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 12 de octubre refleja 486 llamadas, cifra que obedece a que el corte corresponde únicamente a doce días de operación.

Además de la atención de emergencias, la línea desempeñó un papel fundamental en la orientación de la ciudadanía respecto a procesos de adopción, citas médico-veterinarias, jornadas de esterilización, denuncias por presunto maltrato animal, animales extraviados, entrega voluntaria de animales, información institucional y demás programas liderados por el Centro de Bienestar Animal La Perla.

La adecuada clasificación y priorización de los casos permitió optimizar la asignación de los recursos operativos y fortalecer la coordinación entre el personal de atención telefónica, los equipos de rescate, el cuerpo médico veterinario y las diferentes áreas administrativas, contribuyendo significativamente a mejorar los tiempos de respuesta y



la eficiencia en la atención de las emergencias reportadas por la comunidad.

Principales indicadores de gestión

- 8.690 llamadas atendidas durante el periodo evaluado.
- 8.266 reportes de rescate y emergencias, equivalentes al 95,1 % del total de las llamadas.
- 3.511 emergencias gestionadas mediante la articulación con la Línea 123.
- 4.755 solicitudes de información y coordinación de rescates.
- 119 citas médico-veterinarias gestionadas.
- 69 reportes de animales encontrados.
- 49 procesos de orientación para entrega voluntaria de animales.
- 30 solicitudes de información sobre adopción.
- 28 denuncias por presunto maltrato animal orientadas.
- 28 reportes de animales extraviados atendidos.
- 13 solicitudes relacionadas con jornadas de esterilización.

La operación de este componente permitió fortalecer la articulación entre la ciudadanía y el Centro de Bienestar Animal La Perla, consolidando un canal eficiente para la recepción y gestión de emergencias, la orientación comunitaria y el acceso oportuno a los programas de protección y bienestar animal desarrollados por la Administración Distrital.

Unidad de Atención Integral

Tratamientos

La Unidad de Atención Integral registró un total de **14.045 tratamientos médico-veterinarios** durante el periodo evaluado, evidenciando la alta demanda de los servicios prestados por el Centro de Bienestar Animal.

Los tratamientos estuvieron dirigidos principalmente a patologías del **sistema tegumentario**, con **4.716 casos (34 %)**, asociados principalmente a heridas, lesiones cutáneas, infecciones de piel y secuelas derivadas del abandono y presunto maltrato animal. Le siguieron las afecciones del **sistema respiratorio**, con **2.469 tratamientos (18 %)**, el **sistema nervioso**, con **2.163 casos (15 %)**, el **sistema cardiovascular**, con **1.348 casos (10 %)** y el **sistema muscular**, con **1.167 tratamientos (8 %)**. En conjunto, estos cinco grupos representaron aproximadamente el **85 % de los tratamientos realizados**, reflejando el perfil clínico predominante de los pacientes atendidos.

Las cifras evidencian que gran parte de la atención médico-veterinaria estuvo orientada al manejo de animales con lesiones traumáticas, enfermedades infecciosas, alteraciones respiratorias y pacientes politraumatizados, condiciones frecuentes en animales rescatados de la vía pública o provenientes de situaciones de abandono, maltrato o vulnerabilidad.

El comportamiento de estos indicadores permitió orientar la planeación y fortalecimiento de los recursos asistenciales, priorizando la disponibilidad de medicamentos, material de curación, dispositivos médicos e insumos requeridos para la atención de las patologías de mayor incidencia, garantizando la continuidad y calidad de los servicios prestados.

SISTEMA AFECTADO	ABRIL 13 AL 30	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE 1 AL 12	TOTAL
REPRODUCTIVO	1	4	3	4	5	3	16	36
URINARIO	16	18	27	20	14	8	14	117
LINFÁTICO	3	6	17	6	0	90	3	125
ENDOCRINO	6	6	7	10	7	96	6	138
DIGESTIVO	99	147	191	190	141	9	57	834
ESQUELÉTICO	145	198	211	0	192	91	95	932
MUSCULAR	115	113	189	213	116	330	91	1167
CARDIOVASCULAR	146	178	225	180	194	348	77	1348
NERVIOSO	318	359	341	362	301	122	360	2163
RESPIRATORIO	250	358	457	557	500	15	332	2469
TEGUMENTARIO	518	689	684	722	712	754	637	4716
TOTAL	1617	2076	2352	2264	2182	1866	1688	14045

➤ Desparasitaciones

Como parte de las acciones de medicina preventiva desarrolladas por el Centro de Bienestar Animal, durante el periodo se realizaron **817 procedimientos de desparasitación**, de los cuales **367 correspondieron a caninos** y **450 a felinos**.

Los procedimientos estuvieron dirigidos tanto a animales adultos como a cachorros, priorizando aquellos que ingresaron al Centro en condición de abandono, vulnerabilidad o como resultado de las labores de rescate. La mayor proporción de desparasitaciones se registró en la población felina, representando el **55 %** del total de intervenciones, mientras que los caninos correspondieron al **45 %** restante.

Estas acciones forman parte de los protocolos de atención integral implementados por la Fundación, contribuyendo a la prevención de enfermedades parasitarias, la recuperación del estado de salud de los animales y la disminución del riesgo de transmisión de enfermedades, fortaleciendo así los programas de bienestar animal y medicina preventiva.

DESPARASITACIÓN DE CANINOS Y FELINOS DEL 13 ABRIL AL 12 OCTUBRE							
CANINOS	CACHORROS	HCC	38	FELINOS	CACHORROS	HFC	62
		MCC	39			MFC	66
	ADULTOS	MCA	150		ADULTOS	MFA	189
		HCA	140			HFA	133
TOTAL			367	TOTAL			450

➤ Vacunación

Como parte de las estrategias de prevención y control de enfermedades, el Centro de Bienestar Animal realizó **755 procedimientos de vacunación**, de los cuales **396 correspondieron a caninos (52 %)** y **359 a felinos (48 %)**, manteniendo una cobertura equilibrada entre ambas especies.

La mayor proporción de las vacunas fue aplicada a animales adultos, en cumplimiento de los protocolos de medicina preventiva establecidos por el Centro, fortaleciendo la protección inmunológica de los pacientes atendidos y disminuyendo el riesgo de enfermedades infectocontagiosas.

En la especie canina se aplicaron vacunas polivalentes y esquemas pediátricos, de acuerdo con la edad y condición clínica de cada paciente. En felinos, se administraron vacunas para la prevención de enfermedades virales de mayor impacto, como rinotraqueítis, calicivirosis, panleucopenia y leucemia viral felina, conforme a los protocolos médico-veterinarios vigentes.

Estas acciones hacen parte de los programas permanentes de medicina preventiva desarrollados por la Fundación, orientados a mejorar las condiciones sanitarias de los animales atendidos, fortalecer su recuperación clínica y contribuir al control epidemiológico de la población canina y felina beneficiaria de los servicios del Centro de Bienestar Animal.

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN CANINOS Y FELINOS DEL 13 DE ABRIL AL 12 DE OCTUBRE							
CANINOS	CACHORROS	HCC	19	FELINOS	CACHORROS	HFC	10
		MCC	27			MFC	6
	ADULTOS	MCA	190		ADULTOS	MFA	200
		HCA	160			HFA	143
TOTAL			396	TOTAL			359

➤ Implantados con microchip

Durante el periodo del 13 de abril al 12 de octubre se implantaron con microchip los perros y gatos que ingresaron bajo la modalidad de rescate al CBA La Perla, y otros que ya se encontraban albergados que alcanzaron la madurez física y condición de salud para

realizarles el procedimiento, también los animales que fueron atendidos por consulta externa, alcanzado un total de 991 implantaciones con microchip.

Consolidado de implantaciones por especie y sexo y edad

Del Total de microchips implantados: 991 la Distribución por especie: fue Caninos: 525 (52,98%) y Felinos: 466 (47,02%) La cobertura es bastante equilibrada entre especies, con ligera ventaja en caninos.

Tabla 15. implantación de microchip por especie y genero durante el periodo

MICROCHIPS IMPLANTADOS POR ESPECIE Y GÉNERO DEL 13 DE ABRIL AL 12 DE OCTUBRE				
ESPECIE		SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
CANINOS	52,98%	HEMBRAS	246	24,82%
		MACHOS	279	28,15%
FELINOS	47,02%	HEMBRAS	204	20,59%
		MACHOS	262	26,44%
TOTAL			991	100.00%

Los Caninos machos superan a las hembras en implantación. Y Representan el grupo más numeroso en toda la tabla. Los Felinos También aquí los machos superan a las hembras. Y La diferencia entre sexos es más marcada que en caninos. Los Machos representan la mayoría (54,6%) de los microchips implantados. Esto puede reflejar mayor ingreso de machos en rescates o priorización operativa.

Tabla 16. Desparasitaciones por género, especie y edad durante el periodo

IMPLANTACIONES POR GÉNERO, ESPECIE Y EDAD DEL 13 DE ABRIL AL 12 DE OCTUBRE		
GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HCA	139	14%
HCC	72	7%
HFA	175	18%
HFC	68	7%
MCA	179	18%
MCC	72	7%
MFA	230	23%
MFC	56	6%
TOTAL	991	100%

Del Total de microchips implantados: 991 la Distribución por especie y edad: Adultos: 723 (73%) y Cachorros: 268 (27%). La estrategia se concentra en adultos, lo que asegura trazabilidad en animales con mayor movilidad y riesgo de pérdida.

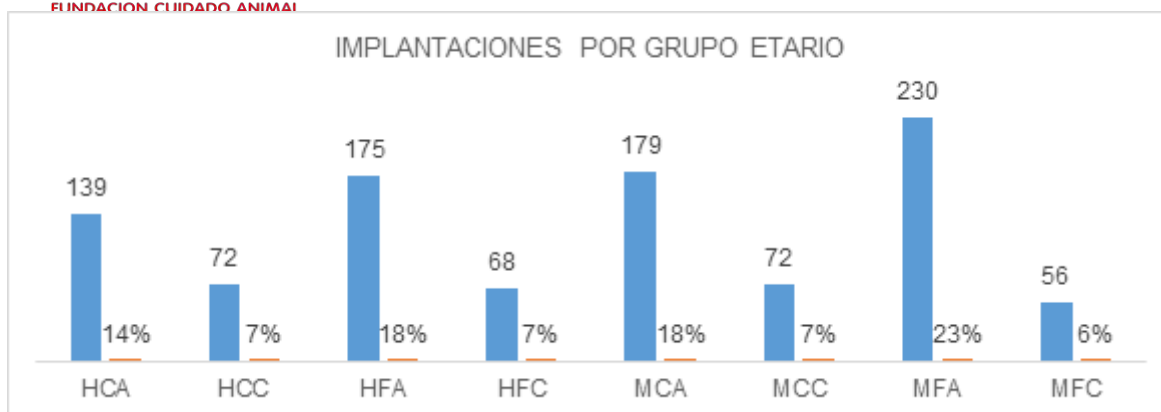


Gráfico 37. Implantados por grupo etario durante el periodo

Los Caninos Adultos: las Hembras (HCA): 139 (14%) y Machos (MCA): 179 (18%) para un Total adultos caninos: 318 (32%). Los Cachorros: Hembras (HCC): 72 (7%) y Machos (MCC): 72 (7%) para un Total cachorros caninos: 144 (14%) Los adultos predominan (69% de los caninos). Presentando un Equilibrio en cachorros (72 hembras vs. 72 machos). Y Machos adultos son el grupo más implantado (179).

Para los Felinos Adultos: las Hembras (HFA): 175 (18%) y los Machos (MFA): 230 (23%) para un Total adultos felinos: 405 (41%) - los Cachorros: Hembras (HFC): 68 (7%) y Machos (MFC): 56 (6%) para un Total cachorros felinos: 124 (13%) Los adultos predominan (77% de los felinos). Y Machos adultos son el grupo más implantado de toda la tabla (230). Se observa que los Cachorros felinos tienen menor cobertura (124), aunque proporcionalmente similar a caninos.

CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos durante la vigencia 2025 evidencian el compromiso permanente de la Fundación Cuidado Animal con la protección, el bienestar y la salud de la población animal del Distrito de Barranquilla. La ejecución de los diferentes programas permitió ampliar la cobertura de los servicios médico-veterinarios, fortalecer las estrategias de prevención, consolidar los procesos de adopción responsable y promover la educación comunitaria en materia de tenencia responsable y bienestar animal.

De igual manera, las inversiones realizadas en infraestructura, tecnología, dotación de equipos, medicamentos, talento humano y unidades móviles fortalecieron la capacidad operativa de la Fundación, garantizando una atención integral, oportuna y de calidad para los animales beneficiarios de los programas.

La recertificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, el fortalecimiento de las alianzas institucionales y académicas, así como los resultados alcanzados en materia de atención clínica, esterilización, rescate, adopción y sensibilización ciudadana, reflejan el cumplimiento de la misión institucional y reafirman el compromiso de la Fundación con el mejoramiento continuo, la excelencia en la



prestación de sus servicios y el desarrollo de acciones que contribuyan al bienestar animal y al beneficio de la comunidad.

Cordialmente,


Néstor Giovanni Montenegro
Representante Legal Funcuan